

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, en el plazo de 13 días naturales, al tramitarse por el procedimiento de urgencia, a contar desde la publicación de este Anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas y sábados en horarios de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendría lugar el siguiente día hábil.

Rota, 2 de enero de 1999.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra con variante. (PP. 4080/98).*

### 1. Entidad contratante.

Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Expte. núm.: C-SE-1070-EJ-0.

### 2. Objeto del Contrato.

a) Descripción: Obra con variante. «Acondicionamiento de la carretera SE-625 de Gines a Bormujos». Clave: 03-SE-0452-0-0-0-0-ON.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

### 3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento sesenta y dos millones ochocientos veintiocho mil setecientas setenta pesetas (162.828.770) pesetas, IVA incluido.

5. Garantías: Provisional 2% del Presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructura de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/421.15.55.

d) Fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 horas del día 10 de marzo de 1999.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

d) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. (Sevilla), 41001.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 17 de marzo de 1999 a las 10,00 horas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida: Grupo G. Subgrupo 4. Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 29 de diciembre de 1998.- El Director Gerente, Francisco J. Gestoso Pró.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Propuestas y Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se citan. AL-45/98-M y AL-47/98-M.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las Propuestas de Resolución y Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que abajo se detallan, incoados por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos y, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo del Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar recurso contencioso-administrativo.

Expediente: AL-45/98-M.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Doña Teresa Roméu Vidal (DNI 39.622.075). Hotel Aguamarina. Urb. Almerimar. 04700 El Ejido (Almería).

Infracción: Art. 49 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre.

Sanción impuesta: Treinta mil ptas. (30.000 ptas.)

Expediente: AL-47/98-M.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Doña Teresa Roméu Vidal (DNI 39.622.075). Hotel Aguamarina. Urb. Almerimar. 04700 El Ejido (Almería).

Infracción: Art. 41.C) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre.

Sanción impuesta: Veinte mil ptas. (20.000 ptas.)

Almería, 15 de diciembre de 1998.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica resolución del expediente sancionador SE/30/98 M, incoado por infracciones a la normativa vigente sobre máquinas recreativas y de azar contra don Manuel Varilla Pérez.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación per-